



# Abdicación de la Auditoría Superior de la Federación

**E**s un secreto a voces lo que ocurre en el seno de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de David Colmenares, en torno a la completa sumisión y partidización de ese órgano fiscalizador, que ha antepuesto los criterios políticos a los estrictamente técnicos y con ello ha perdido credibilidad y se compromete su viabilidad hacia el futuro.

De ese tamaño es la abdicación que se ha hecho en la ASF y que se evidenció aún más con el despido de Agustín Caso Raphael, quien en su misiva apenas dejó entrever la punta del iceberg de la podredumbre que prevalece en esa institución.

David Colmenares no resistió la presión que ejerció el presidente cuando la ASF reveló que la cancelación del aeropuerto de Texcoco había costado más de 300 mil millones de pesos, hecho que causó la irritación de AMLO, lo que provocó que de

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez Cano**

Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)

inmediato se ajustaran las cifras al gusto del tabasqueño y a partir de ese momento, el titular del órgano fiscalizador claudicó en aras de mantener su puesto y aspirar a la reelección.

Hay que decirlo con todas sus letras, no solo prevalece el enojo y el descontento en el ahora exauditor Especial de Desempeño, sino que el malestar se extiende a otras cabezas del organismo que si bien prefieren omitir su nombre, están dispuestos a denunciar lo que ocurre en torno a los resultados de las auditorías que dan cuenta de gra-

ves anomalías en el ejercicio de los recursos públicos por parte de funcionarios de alto nivel del gobierno de la autollamada 4T; y que se “maquillan” en detrimento de los propios auditores que participaron en el proceso de auscultación del presupuesto asignado a las obras insignia del presidente y por supuesto, a los programas sociales que, de entrada, carecen de las reglas de operación respectivas.

Tendríamos que decir que la ASF como parte del Poder Legislativo ha dejado de cumplir con sus funciones torales como órgano técnico especializado de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para convertirse en una instancia más de la estructura partidista de Morena.

En la misiva de renuncia de Caso se acusa de secuestro del órgano fiscalizador por intereses políticos para no afectar al gobierno de López Obrador: “Para nadie es un secreto que, de manera cada vez más grave, en la ASF se ha abdicado del cumplimiento de los principios constitucionales en detrimento de la auditoría e independencia de la función de fiscalización, lo



que se traduce en abandonar o hacer retroceder a los equipos auditores en su misión”.

Habrá que observar en los próximos días cómo se desarrolla el litigio por el arbitrario despido del funcionario citado y sobre todo, habrá que ver qué otras cartas bajo la manga tiene en su poder Agustín Caso para probar sus dichos en torno a la capitulación de David Colmenares en favor del presidente y de su proyecto político.

“Si en una simple evaluación por parte de la ASF incomoda a un funcionario, esta desaparece”, denunció Caso Raphael en su renuncia y además advirtió que se acomoda la integración del Programa Anual de Auditorías conforme a una suerte de autocensura en donde no se permite colocar los temas de relevancia nacional.

Así que, cuando se han anunciado los informes de la ASF sobre la Cuenta Pública de cada ejercicio de la actual administración, se maquillan los resultados previamente para no causar escozor en el principal huésped de Palacio Nacional.

“Llegará el momento en que

las intromisiones políticas en instituciones que requieren ser imparciales se podrán desterrar, lo que llevará a recuperar e incluso incrementar el reconocimiento y autoridad moral que siempre debe mantener la Auditoría Superior de la Federación”, aclaró Caso Raphael que con un “hasta la vista” se prepara para aportar en los tribunales las pruebas que acompañan a su denuncia y las graves imputaciones que señala en su texto de despedida.

La valentía mostrada por el exauditor Especial de Desempeño es loable, sobre todo en el contexto en donde el absolutismo presidencial arrasa contra los contrapesos institucionales que se diseñaron en un marco democrático y de división de poderes que sostienen a la República.

Mientras que a Colmenares le faltaron tamaños para resistir la presión ejercida por Morena y sus legisladores, a Agustín Caso le sobraron agallas para mantenerse fiel a los principios constitucionales y una probidad personal a prueba de cualquier reto, amenaza o lisonja.